

Expediente: 522/14
Carátula: LOZANO SILVIA NOEMI C/ POPULAR ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - STORDEUR, PEDRO-POR DERECHO PROPIO
20080976039 - POSSE, JUAN ALBERTO-PERITO CONTADOR
20301176237 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN ART (POPULART), -DEMANDADO
20355233546 - LOZANO, SILVIA NOEMI-ACTOR
90000000000 - DUSSIN, GISELA ANABEL-PERITO PSICÓLOGO
20355233546 - GONZALEZ DE BUSTAMANTE, LUCIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 522/14



H105015348290

JUICIO: LOZANO SILVIA NOEMI c/ POPULAR ART S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 522/14 APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación ingresada en fecha 14/10/2024, por el letrado CALVI, apoderado de la parte demandada:

Agréguese el comprobante que adjunta. De las sumas dadas en pago a conocimiento de la actora, de los letrados Stordeur, Lucía González, Manuel Bejar y a los Peritos Juan Posse y Gisela DUSIN - 522/14 PCRA

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.